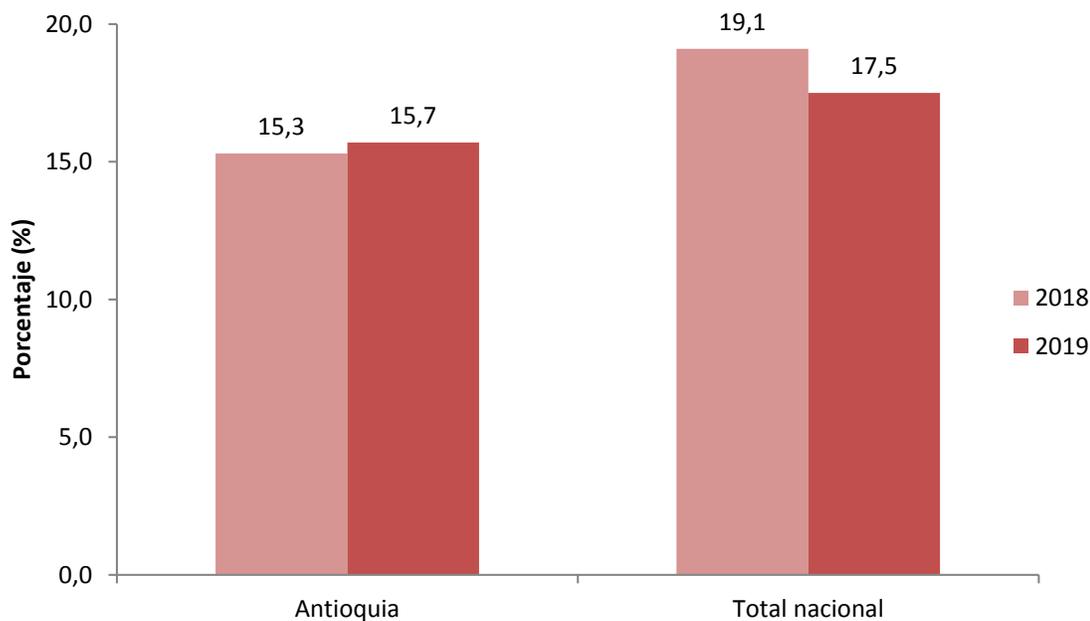


# Pobreza multidimensional Región - Departamento Antioquia

Año 2019

**Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)  
Total nacional y departamento Antioquia  
Año 2018-2019**



**Fuente:** DANE, ECV 2018-2019.

- Introducción
- Anexos
- Pobreza Multidimensional
- Glosario

## **INTRODUCCIÓN**

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados departamentales de la pobreza multidimensional para el año 2019 en la región-departamento Antioquia. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

## **1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Los hogares son considerados pobres multidimensionalmente cuando tienen privación en por los menos el 33,3% de los indicadores<sup>1</sup>. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que a partir de 2018 tuvo representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones, 32 departamentos y Bogotá D.C.

Este boletín se enfoca en la comparación de resultados de 2019 en los principales indicadores para el departamento Antioquia (región Antioquia).

### **1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional**

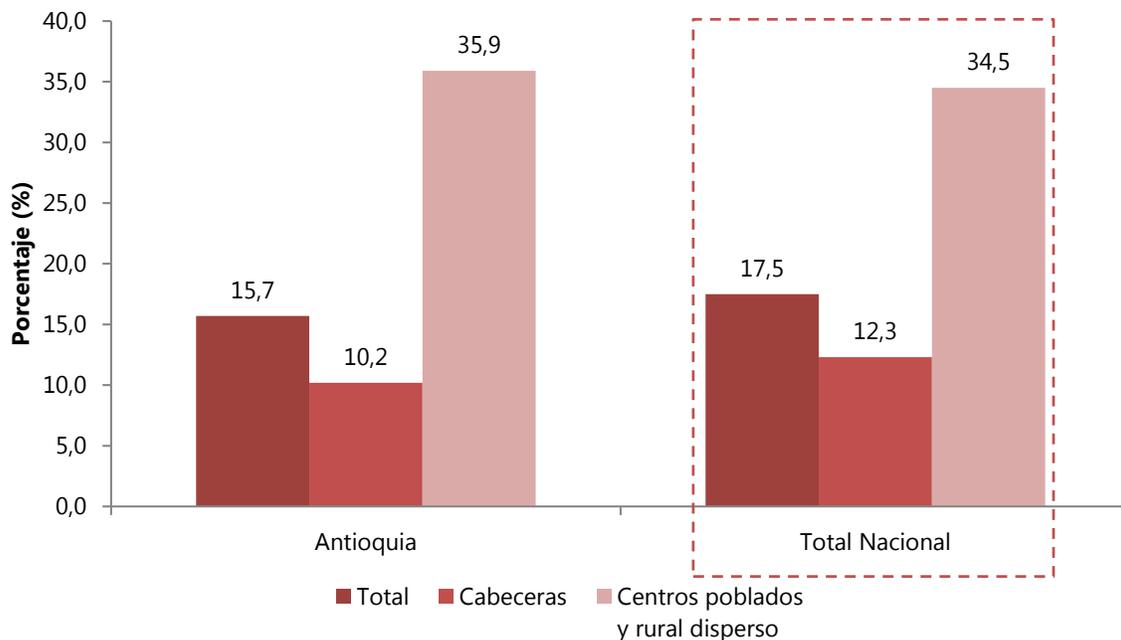
En 2019, en el departamento Antioquia el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para el agregado departamental, cabeceras, centros poblados y rural disperso fue 15,7%, 10,2% y 35,9%, presentando un aumento en los tres dominios en relación con el año 2018 que fue 15,3%, 9,6% y 35,4% respectivamente. Los cambios entre 2018 y 2019 no fueron estadísticamente significativos para el agregado departamental, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el total nacional en 2019 fue 17,5%, en las cabeceras fue 12,3% y en centros poblados y rural disperso 34,5% (Gráfico 2).

---

<sup>1</sup> Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

**Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)**  
**Total nacional, total departamental, cabecera y centros poblados-rural disperso**  
**Año 2019**



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019.

### 1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

Entre 2018 y 2019, las mayores disminuciones en las privaciones por hogar en el departamento Antioquia se presentaron en los indicadores: *inadecuada eliminación de excretas* que pasó de 13,1% a 8,4%; *sin acceso a fuente de agua mejorada* que pasó de 12,6% a 9,5% y *barreras de acceso a servicios de salud* que pasó de 3,6% a 2,6%. El mayor aumento en las privaciones por hogar en el departamento Antioquia se presentó en el indicador de *sin aseguramiento en salud* que pasó de 7,3% y 11,2% (Tabla 1).

En 2019, las mayores brechas en las privaciones entre el departamento de Antioquia y el total nacional, se presentaron en los indicadores: *trabajo informal* con 64,3% en Antioquia frente a 72,9% en el total nacional; *barreras de acceso a servicios de salud* con 2,6% en Antioquia frente a 5,5% en el total nacional e *inadecuada eliminación de excretas* con 8,4% en Antioquia frente a 11,0% en el total nacional.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre el departamento de Antioquia y el total nacional se presentaron en los indicadores: *inasistencia escolar* con 2,5% en Antioquia frente a 2,7% en el total nacional; *sin aseguramiento en salud* con 11,2% en Antioquia frente a 11,3% en el total nacional y *trabajo infantil* con 1,8% en Antioquia frente a 1,7% en el total nacional.

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)**  
**Total Nacional, departamento Antioquia**  
**Año 2018-2019**

Variable	Total nacional		Antioquia	
	2019	2018	2019	2019/2018
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	13,1	8,4	-4,7*
Bajo logro educativo	44,0	46,0	42,5	-3,5
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	12,6	9,5	-3,1*
Trabajo informal	72,9	66,2	64,3	-1,9
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	3,6	2,6	-1,0*
Material inadecuado de paredes exteriores	2,6	3,7	2,8	-0,9
Inasistencia escolar	2,7	3,1	2,5	-0,6
Analfabetismo	9,3	9,0	8,5	-0,5
Rezago escolar	25,8	25,4	25,0	-0,4
Desempleo de larga duración	12,4	13,2	12,9	-0,3
Material inadecuado de pisos	6,4	3,8	4,1	0,3
Trabajo infantil	1,7	1,4	1,8	0,4
Hacinamiento crítico	8,6	6,2	6,8	0,6
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,9	6,6	7,3	0,7
Sin aseguramiento en salud	11,3	7,3	11,2	3,9*

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (\*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018 y 2019 en cabeceras en el departamento Antioquia se muestran en la Tabla 2. Entre los años 2018 y 2019 se presentaron disminuciones en la variable *barreras de acceso a servicios de salud* que pasó de 3,4% a 2,1%. El mayor aumento en las privaciones por hogar en la zona cabeceras del departamento Antioquia se dio en el indicador *sin aseguramiento en salud* que pasó de 7,5% a 12,3%.

**Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)**  
**Departamento Antioquia - Cabeceras**  
**Año 2018-2019**

Variable	2018	2019	Variación 2019/2018
Bajo logro educativo	36,8	34,1	-2,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2,8	1,0	-1,8
Inadecuada eliminación de excretas	4,9	3,5	-1,4
Material inadecuado de paredes exteriores	4,5	3,1	-1,4
Trabajo informal	60,9	59,5	-1,4
Barreras de acceso a servicios de salud	3,4	2,1	-1,3*
Inasistencia escolar	2,5	1,5	-1,0
Desempleo de larga duración	13,9	13,3	-0,6
Rezago escolar	23,3	22,9	-0,4
Analfabetismo	6,0	5,8	-0,2
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,9	7,0	0,1
Material inadecuado de pisos	0,6	0,8	0,2
Trabajo infantil	0,8	1,1	0,3
Hacinamiento crítico	6,3	6,9	0,6
Sin aseguramiento en salud	7,5	12,3	4,8*

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (\*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018 y 2019 en centros poblados y rural disperso en el departamento Antioquia se muestran en la Tabla 3. La mayor disminución en las privaciones entre 2018 y 2019 se dio en el indicador: *inadecuada eliminación de excretas* que pasó de 42,8% a 28,1%. El mayor aumento en las privaciones por hogar en la zona centros poblados y rural disperso del departamento Antioquia se dio en el indicador: *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* que pasó de 5,5% a 8,3%.

**Tabla 3. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)**  
**Departamento Antioquia – Centros poblados y rural disperso**  
**Año 2018-2019**

Variable	2018	2019	Variación 2019/2018
Inadecuada eliminación de excretas	42,8	28,1	-14,7*
Sin acceso a fuente de agua mejorada	47,9	43,9	-4,0
Bajo logro educativo	79,3	77,0	-2,3
Trabajo informal	85,5	84,0	-1,5
Analfabetismo	20,0	19,5	-0,5
Trabajo infantil	3,9	4,3	0,4
Barreras de acceso a servicios de salud	4,1	4,5	0,4
Sin aseguramiento en salud	6,3	6,7	0,4
Rezago escolar	33,1	33,6	0,5
Hacinamiento crítico	6,0	6,6	0,6
Material inadecuado de paredes exteriores	0,8	1,4	0,6
Desempleo de larga duración	10,5	11,5	1,0
Inasistencia escolar	5,5	6,6	1,1
Material inadecuado de pisos	15,4	17,2	1,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,5	8,3	2,8*

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (\*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso en 2019, se presentaron en los indicadores: *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 1,0% en cabeceras frente a 43,9% en centros poblados y rural disperso; *bajo*

*logro educativo* con 34,1% en cabeceras frente a 77,0% en centros poblados y rural disperso e *inadecuada eliminación de excretas* con 3,5% en cabeceras frente a 28,1% en centros poblados y rural disperso.

Las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso en 2019 se encontraron en los indicadores: *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 7,0% en cabeceras y 8,3% en centros poblados y rural disperso; *hacinamiento crítico* con 6,9% en cabeceras y 6,6% en centros poblados y rural disperso y *material inadecuado de paredes exteriores* con 3,1% en cabeceras y 1,4% en centros poblados y rural disperso.

### 1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 4, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento Antioquia y el total nacional. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2019, en el departamento Antioquia, el 16,2% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 15,1% en el 2018, mientras que en el total nacional fue 18,9% en 2019 frente a un 21,0% en 2018. Por otro lado, en 2019 el 15,3% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Antioquia estaban en situación de pobreza multidimensional frente a un 15,5% en 2018, mientras que en el total nacional fue 16,6% en 2019 frente a un 18,1% en 2018. Los cambios en la incidencia de la pobreza multidimensional en personas perteneciente a hogares con jefatura femenina y masculina no fueron significativos para el departamento Antioquia.

**Tabla 4. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje)  
Total nacional y departamento Antioquia  
Año 2018-2019**

<u>Características del jefe de</u>	Total Nacional	Antioquia
------------------------------------	----------------	-----------

hogar		2018	2019	Variación	2018	2019	Variación
Sexo	Hombre	18,1	16,6	-1,5*	15,5	15,3	-0,2
	Mujer	21,0	18,9	-2,1*	15,1	16,2	1,1

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018 - 2019.

Nota: (\*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

## 1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2019, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional en el departamento Antioquia fue 41,2% frente a 40,9% en 2018, 0,2 puntos porcentuales menos en 2019 que la proporción de privaciones en el total nacional.

**Tabla 5. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)**  
**Total nacional y departamento Antioquia**  
**Año 2018-2019**

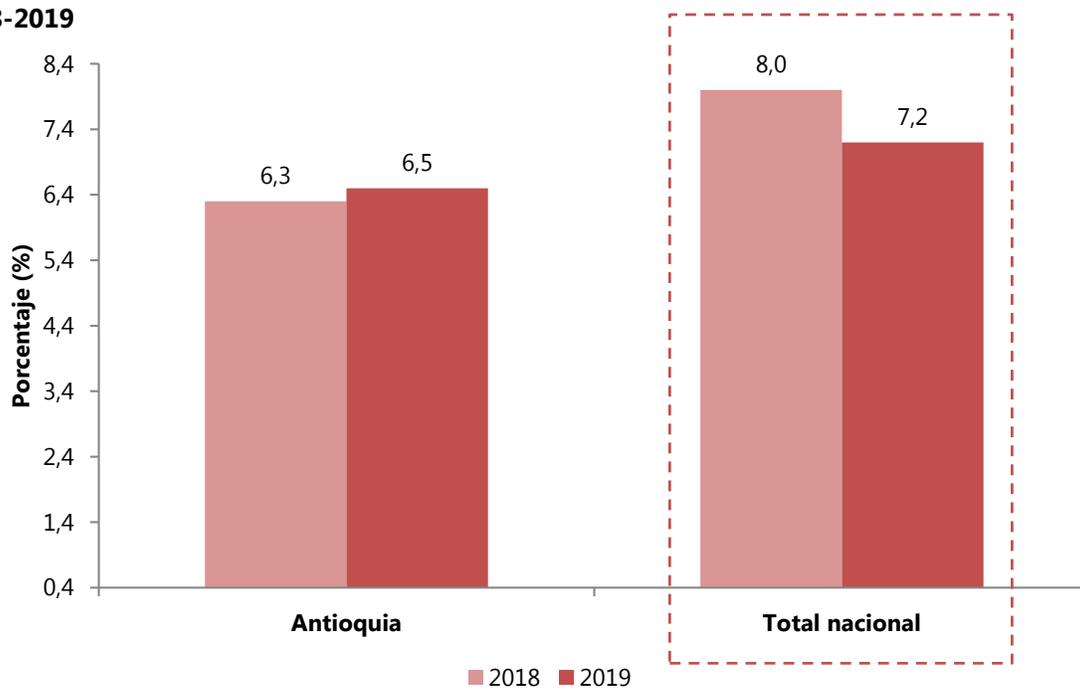
Dominio	2018	2019	Variación
<b>Total nacional</b>	<b>41,7</b>	<b>41,4</b>	<b>-0,3</b>
Antioquia	40,9	41,2	0,3

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

En 2019, la incidencia ajustada del departamento Antioquia presentó un aumento de 0,2 puntos porcentuales, pasando de 6,3% en 2018 a 6,5% en 2019. Este mismo indicador fue

7,2% en 2019 para el total nacional, presentando una disminución de 0,8 puntos porcentuales frente a 2018 (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)  
Total nacional y departamento Antioquia  
Año 2018-2019**



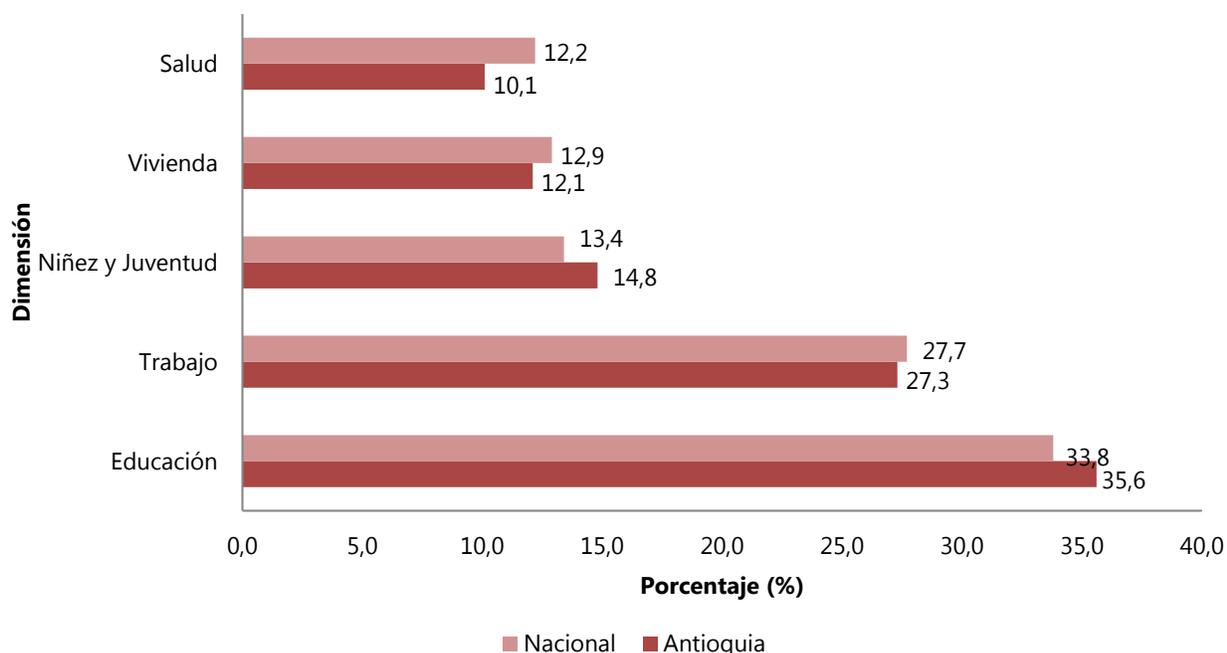
**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

### 1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice<sup>2</sup>. El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento Antioquia y total nacional por dimensión<sup>3</sup> en 2019.

Los resultados en el Gráfico 4 muestran que la dimensión de Educación es la que más contribuye a la pobreza en el departamento Antioquia y el total nacional, 35,6% y 33,8%, respectivamente. La dimensión de Salud es la que tiene menor contribución en el departamento Antioquia con 10,1%, igual que en el total nacional con 12,2%. Además, la dimensión de Salud es la que más difiere en cuanto a su contribución a la pobreza en los dos dominios con una variación de 2,1 puntos porcentuales.

**Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)**  
**Total nacional y departamento Antioquia**  
**Año 2019**



<sup>2</sup> Ver Anexo 1.

<sup>3</sup> Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019<sup>4</sup>.

## ANEXOS

### Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera,  $M_0$  satisface la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto  $M_0$  también. Por lo tanto,

---

<sup>4</sup> Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

$P_i$  = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable  $i$

$W_i$  = Ponderador de la variable  $i$

$H$  = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de  $D_i$  de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

## GLOSARIO

### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

**Pobreza multidimensional (IPM):** se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

**Privación por logro educativo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

**Privación por analfabetismo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

**Privación por inasistencia escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

**Privación por rezago escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

**Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

**Privación por trabajo infantil:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

**Privación por desempleo de larga duración:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

**Privación por empleo formal:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

**Privación por falta de aseguramiento en salud:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

**Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

**Privación por acceso a fuente de agua mejorada:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

**Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

**Privación por material inadecuado de pisos:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

**Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

**Privación por hacinamiento crítico:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)